Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE COMITE
Contrato N°: SA-SIM-018-2022
Fecha: 17 de noviembre de 2022

Alcaldía de MONTERÍA

ACTA DE REUNION No. 2

CONTRATO No:	SA-SIM- 018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, representado por Javier León Herazo
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951).M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	17 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2022, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: El Secretario de Infraestructura (E) **GERMAN QUINTERO MENDOZA** y el Contratista **GRAN OBRA S.A.S** Representado por **JAVIER LEON HERAZO** con el propósito de adelantar el acta de reunión No. 2 del contrato de obra SA-SIM-018-2022, tal como se presenta a continuación:

TEMAS A TRATAR

1. Presentación de los participantes
2. Revisión de compromisos del comité anterior
3. Desarrollo del comité
4. Consideraciones
5. Compromisos

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Presentación de los participantes

Secretaria de Infraestructura- Alcaldía de Montería	German Quintero Mendoza
Representante Legal Gran Obra S.A.S	Javier León Herazo

2. Revisión de compromisos del comité anterior

Descripción del compromiso	Responsable	Estado
Diagnostico secretaria transito	Contratista de obra	Entregado

3. Desarrollo del comité

- **Intervención del contratista de obra**

Una vez realizado el recorrido con la supervisión del contrato el 12 de noviembre del 2022 a la sede de tránsito municipal, en la presente reunión, hacemos entrega del informe de diagnóstico, el cual, se encuentra compuesto por el estado actual de toda la edificación y las necesidades prioritarias a intervenir, de lo cual destacamos, filtraciones en la cubierta, daños parciales en cielo raso, pisos agrietados, muros con humedad, aparatos sanitarios no funcionales, estos fenómenos se presentan en oficinas de archivo, sala de juntas, despacho, sala de espera, baterías sanitarias, zonas duras y pasillos.

Adicionalmente manifestamos al contratante, que nos hemos visto afectados en los rendimientos, en las actividades que se desarrollan en la S.E.M. y Calle 27, tales como: Estucos y pintura, enchape piso-pared, carpintería metálica, debido a que la oficina de recaudación de impuestos (Hacienda), Concejo Municipal, entre otras dependencias, manejan un alto índice de aforo, lo que dificulta las labores de mano de obra.

- **Intervención de supervisión**

Una vez revisado el balance No. 2 y el diagnostico técnico realizado a la infraestructura de la sede de la secretaria de tránsito Municipal y después de haber determinado el monto disponible para la intervención de la infraestructura de esta última sede, solicitamos al contratista de obra elaborar un balance No. 3, una vez desde nuestra dependencia priorice las actividades a ejecutar, basados en la visita de inspección ocular realizada por el apoyo a la supervisión, sumado al concepto emitido por el contratista de obra en el informe, en aras de dar orden de iniciación a las actividades en la última sede alcance del contrato, teniendo en cuenta que se ha agotado un 67% del plazo contractual y actualmente se ha ejecutado un 46,51% de las obras a intervenir.

El contratista presenta un avance de obra del 46,51% ejecutado vs 56,43% programado, el cual evidencia un atraso del -9,92%

4. Compromisos

Descripción del compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Balance No 3	Contratista de obra	21 de Noviembre 2022

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
Contratista

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretaria de Infraestructura (E)
Supervisor